

INFORME SECRETARIAL:AGOSTO 05/2021

Se solicita la notificación a los demandados sea por intermedio del centro de servicio.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS.SRIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL**

Manizales, cinco (5) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Radicado No.17001-40-03-003-2021-00363-00.

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso EJECUTIVO seguido por COOFAMICALDAS en contra de LUIS JOSE JARAMILLO Y GLORIA INES GARCIA el memorial que antecede para que obre dentro del mismo.

Se ordena la notificación de los demandados LUIS JOSE JARAMILLO Y GLORIA INES GARACIA con el fin de ser notificada del auto que libro mandamiento de pago en su contra a la dirección física indicada en la demanda, esto es calle 68 A Nro. 35A -56 en esta ciudad, como lo disponen los artículo 291 y 292 del C.G.P. Notificación que se realizara por el Centro de Servicios de Los Juzgados Civiles y de familia de la ciudad, donde se enviaran las diligencias accediendo así a lo solicitado por la parte actora.

NOTIFIQUESE

La Juez, **VALENTINA JARAMILLO MARIN**

Me.



A quien se le enviara la comunicación respectiva para que dentro del término de tres días siguientes al recibido de la designación manifieste la aceptación del cargo, Se le advierte, que el nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que el designado acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio.

NOTIFIQUESE

La Juez, VALENTINA JARAMILLO MARIN

Me.



Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin

Juez Municipal

Civil 003

Juzgado Municipal

Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c913d77ec51dc5ccfa08d100c9de73cbf7de0a3d32120a04ed503daba83a14df

Documento generado en 05/08/2021 11:12:06 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>